

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2026/03150 *Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la corrección de errores al anuncio 2026/02477 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 10/03/2026 sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a libros de texto y material didáctico complementario del segundo ciclo de educación infantil. Curso 2024-2025. Convocatoria anual 2024. Identificador BDNS: 890228.*

ANUNCIO

Según Resolución N.º 1018 de 13/03/2026 "Decreto rectificación de error material de publicación en el BOP" - SEGRA 1142551:

- Visto el Anuncio número 47 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia en fecha 10-03-2026, número de registro es 2026/02477 cuyo sumario es el siguiente:

"Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a libros de texto y material didáctico complementario del segundo ciclo de educación infantil. Curso 2024-2025. Convocatoria anual 2024. Identificador BDNS: 890228."

Atendido que existe un error material debido a que la convocatoria a la que se refiere la publicación citada ya fue publicada en 2024 (Código BDNS 770413 publicado en el BOP n.º 135 de fecha 15/07/2024). Este error se produce con ocasión de la comunicación a la BDNS de una concesión y pago pendiente de remitir y que se trata de subsanar, pero por error se ha vuelto a realizar la publicación de la convocatoria. Por ello, se solicita dejar sin efecto el anuncio número 47 cuyo número de registro es 2026/02477.

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos".

Dispongo:

Primero.- Dejar sin efecto por error material la publicación del el Anuncio número 47 publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Valencia en fecha 10-03-2026, número de registro es 2026/02477.

Segundo.- Dar traslado al Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos oportunos.

Picassent, 13 de marzo de 2026.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

